



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 2026-001, CELEBRADA EL JUEVES 26 DE MARZO DE 2026, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

ASISTENTES

Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo, rector y presidente del Consejo Universitario
Mtro. Wilson A. Mejía M., vicerrector docente
Mtro. Ramón Y. Desangles F., vicerrector administrativo
Mtro. Radhamés Silverio González, vicerrector de Investigación y Postgrado
Mtro. Pablo Valdez, secretario general
Mtro. Gerardo Roa Ogando, decano de la Facultad de Humanidades
Mtro. José Ferreira Capellán, decano de la Facultad de Ciencias
Mtro. Antonio Ciriaco Cruz, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Mtro. Héctor Pereyra Espaillat, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Mtro. Omar J. Segura A., decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Mtro. Mario S. Uffre C., decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Mtra. Juana M. Encarnación, decana de la Facultad de Educación

REPRESENTANTE DEL VICEDECANO EN FUNCIÓN DE DECANO

Mtra. Argentina Figueroa Espinosa, vicedecana de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias.

REPRESENTANTE DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS

Mtro. Roberto A. Marte G., titular

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Mtro. Pastor De La Rosa, titular
Mtro. Roberto Espinal, suplente

REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS

Señor José Rosario Cuevas, titular

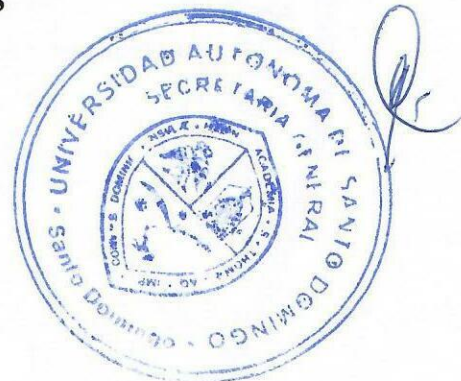
DELEGADOS ESTUDIANTILES

Titulares: Br. Ronald Batista Betances, Br. María Elisabet Carmona González, Br. Miguel Ángel García.

Suplentes: Br. María Martínez, Br. Ana Lucía Ramón Brioso, Br. Br. Christopher Mata, Br. Geraldo Santana.

INVITADO

Hanser Ariel Domínguez, auditor.



EPK

Punto 1. Pase de lista

Comprobado el quórum correspondiente, se inicia la sesión extraordinaria núm. 2026-001, el jueves 26 de marzo de 2026.

Punto 2. Ratificación del acta anterior

Se ratifica el acta anterior, núm. 2025-009, de fecha 08 de diciembre de 2025.

Punto 3. Aprobación de la agenda del día

Intervención del secretario general, Mtro. Pablo Valdez, para presentar y someter a aprobación la agenda que se tratará en la sesión del día.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-001

Aprobar la agenda del día.

Punto 4. Juramentación de los nuevos representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario

En esta sesión se llevó a cabo la juramentación del bachiller José Luis García Vásquez, matrícula 100696232, representante suplente en la posición núm. 10, como representante titular por el Frente Estudiantil de Liberación Amín Abel (FELABEL), en sustitución de la Br. Mérales García Jiménez, matrícula 100520037, quien se graduó, conforme a la proclama de las elecciones estudiantiles, tramitada mediante el oficio CCE núm. 001-2026, de fecha 15 de enero de 2026, remitido por la Comisión Central Electoral.

Asimismo, fue juramentado el Br. Sill Natanael Batista Perdomo, matrícula 1006480058, como representante titular en la posición núm. 8, por el Frente Estudiantil Flavio Suero (FEFLAS), en sustitución del Br. Estalin Quezada Perera, matrícula núm. GA-6699, quien se graduó. Tramitado mediante el oficio CCE 014-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, remitido por la Comisión Central Electoral.

Punto 5. Solicitud de aprobación del calendario académico correspondiente al Curso de Verano 2026-15 y al semestre 2026-20

VISTO: El oficio CAD-184-2026, con sus anexos, de fecha 9 de marzo de 2026, de la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación del calendario académico correspondiente al Curso de Verano 2026-15 y al semestre 2026-20.

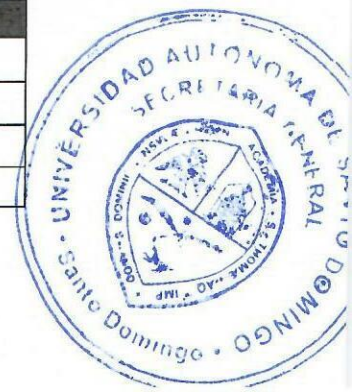
OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

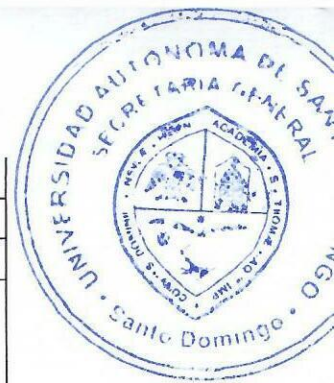
RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-002

Refrendar la Resolución núm. 184-2026, de fecha 24 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba el calendario académico correspondiente al Curso de Verano 2026-15 y al semestre 2026-20, conforme al detalle siguiente:

Calendario Académico del Curso de Verano 2026-15

<i>Curso Intersemestral 2026-15</i>			
1	<i>Inicio de docencia del Curso Intersemestral</i>	08/06/2026	14/06/2026
2		15/06/2026	21/06/2026
3	<i>Primeras pruebas parciales</i>	22/06/2026	28/06/2026
4		29/06/2026	05/07/2026





5	<i>Segundas pruebas parciales</i>	06/07/2026	12/07/2026
6	<i>Selección de asignaturas 2026-20</i>	13/07/2026	24/07/2026
7		27/07/2026	02/08/2026
8	<i>Fin de docencia</i>	27/07/2026	02/08/2026
	<i>Exámenes finales</i>		
	<i>Publicación de calificaciones finales</i>		

Calendario Académico del Semestre 2026-20

<i>Período 2026-20</i>			
1	<i>Inicio de docencia del período 2026-20</i>	17/08/2026	23/08/2026
2	<i>Selección de 2º Etapa de Admisión y Transferencia de Carreras</i>	22/08/2026	21/08/2026
3	<i>Exámenes Extraordinarios período 2026-10</i>		
4	<i>Inscripción de tutorías</i>	07/09/2026	13/09/2026
5	<i>Primeras pruebas parciales</i>	14/09/2026	20/09/2026
6	<i>Primeras pruebas parciales</i>	21/09/2026	27/09/2026
7	<i>Retiro oficial de asignaturas</i>	28/09/2026	04/10/2026
8		05/10/2026	11/10/2026
9		12/10/2026	18/10/2026
10	<i>Segundas pruebas parciales</i>	19/10/2026	25/10/2026
11	<i>Segundas pruebas parciales</i>	26/10/2026	01/11/2026
	<i>Investidura Ordinaria 28 de octubre de 2026</i>		
12		02/11/2026	08/11/2026
13	<i>Fin de la Evaluación Profesoral</i>	09/11/2026	15/11/2026
14	<i>Reporte de calificaciones de laboratorios</i>	16/11/2026	22/11/2026
15	<i>Reporte de calificaciones de laboratorios</i>	23/11/2026	29/11/2026
16	<i>Fin de docencia del período 2026-20</i>	30/11/2026	06/12/2026
17	<i>Exámenes finales / Publicación de calificaciones finales</i>	07/12/2026	13/12/2026
18	<i>Exámenes finales / Publicación de calificaciones finales</i>	14/12/2026	20/12/2026

Ehr

[Handwritten signature]

Punto 6. Solicitud de aprobación para la designación del edificio Julio Ernesto Ravelo de la Fuente, área denominada “Ruinas Nuevas”, a la Facultad de Artes

OÍDA: La intervención del señor rector, Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo, relativa a la solicitud de designación del edificio Julio Ernesto Ravelo de la Fuente, área denominada “Ruinas Nuevas”, a la Facultad de Artes, a fin de fortalecer la infraestructura académica de la Facultad, en consonancia con el crecimiento sostenido de la matrícula estudiantil y el desarrollo de sus distintas escuelas. La asignación de este espacio permitirá optimizar las condiciones de docencia, la creación artística y las actividades culturales propias de la Facultad de Artes.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-003

Aprobar la designación del edificio Julio Ernesto Ravelo de la Fuente, área denominada "Ruinas Nuevas", a la Facultad de Artes, con el propósito de fortalecer la infraestructura académica de la Facultad, en consonancia con el crecimiento sostenido de la matrícula estudiantil y el desarrollo de sus distintas escuelas, así como de optimizar las condiciones de docencia, la creación artística y las actividades culturales propias de la Facultad de Artes.

Punto 7. Solicitud de aprobación de apertura de Extensión de Aulas en el municipio de Padre Las Casas, UASD Centro Azua

VISTO: El oficio CAD-893-2025, con sus anexos, de fecha 9 de octubre de 2025, de la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de apertura de Extensión de Aulas en el municipio de Padre Las Casas, UASD Centro Azua.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-004

Refrendar la Resolución núm. 893-2025, con su anexo, de fecha 7 de octubre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la apertura de Extensión de Aulas en el municipio de Padre Las Casas, UASD Centro Azua.

Punto 8. Solicitud de aprobación para la emisión del título póstumo a favor de la Br. Reyna E. Lendof Figueroa, matrícula núm. 100262441, de la Escuela de Publicidad

VISTO: El oficio CAD-106-2026, con sus anexos, de fecha 24 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación para la emisión del título póstumo de la Licenciatura en Publicidad, Facultad de Artes, mención Creatividad y Gerencia, a favor de la Br. Reyna E. Lendof Figueroa, matrícula núm. 100262441.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-005

Refrendar la Resolución núm. 106-2026, de fecha 24 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la emisión del título póstumo a favor de la Br. Reyna E. Lendof Figueroa, matrícula núm. 100262441, de la Escuela de Publicidad, Facultad de Artes, quien falleció tras haber cumplido con los requisitos académicos necesarios para obtener el título de Licenciatura en Publicidad, mención Creatividad y Gerencia.

Punto 9. Solicitud de aprobación para otorgar reconocimiento como Profesores Honorarios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

VISTO: El oficio FIA núm. 754, con su anexo, de fecha 2 de diciembre de 2025, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, mediante el cual se solicita el reconocimiento como profesores honorarios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura a favor del Ing. Romero Llinás y del Dr. Dionisio Bernal, aprobado mediante las Resoluciones núms. 2025-466 y 2025-467, de fecha 3 de septiembre de 2025, adoptadas por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-006

Aprobar el reconocimiento como Profesores Honorarios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura a favor del Ing. Romero Llinás y del Dr. Dionisio Bernal, conforme a las Resoluciones núms. 2025-466 y 2025-467, de fecha 3 de septiembre de 2025, adoptadas por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.



Punto 10. Solicitud de aprobación para otorgar reconocimiento como Profesora Honoraria a la Dra. Kathleen Martínez, reconocida arqueóloga dominicana

VISTO: El oficio DFH-A núm. 094-2026, con su anexo, de fecha 6 de febrero de 2026, de la Facultad de Humanidades, mediante el cual se solicita el reconocimiento como Profesora Honoraria a la Dra. Kathleen Martínez. Aprobado mediante la Resolución núm. 026-2026, de fecha 22 de enero de 2026, adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-007

Aprobar el reconocimiento como Profesora Honoraria de la Facultad de Humanidades a favor de la Dra. Kathleen Martínez, reconocida arqueóloga dominicana, abogada y diplomática, por liderar la Misión Arqueológica Dominico-Egipcia en la búsqueda de la tumba de Cleopatra y Marco Antonio, en el templo Tapostris Magna, en Egipto, y por realizar importantes descubrimientos, como templos sumergidos, túneles y momias. Aprobado mediante la Resolución núm. 026-2026, de fecha 22 de enero de 2026, adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

Punto 11. Solicitud de aprobación de reconocimiento como Profesor Honorario al Lic. Eduardo José Sanz Lovatón (Yayo)

VISTO: El oficio FCES núm. 061, con su anexo, de fecha 20 de marzo de 2026, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, mediante el cual se solicita el reconocimiento como Profesor Honorario al Lic. Eduardo José Sanz Lovatón (Yayo), ministro de Industria, Comercio y Mipymes. Aprobado mediante la Resolución núm. FCES-1823, de fecha 19 de marzo de 2026, adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-008

Aprobar el reconocimiento como Profesor Honorario de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales a favor del Lic. Eduardo José Sanz Lovatón (Yayo), ministro de Industria, Comercio y Mipymes, por sus méritos y aportes a la sociedad y a la Universidad, conforme a la Resolución núm. FCES-1823, de fecha 19 de marzo de 2026, adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

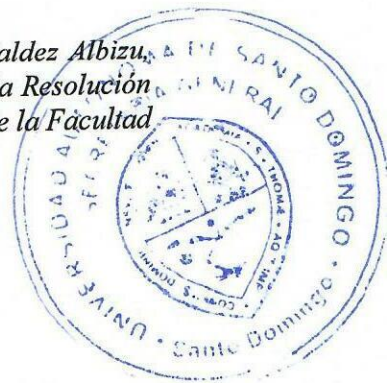
Punto 12. Solicitud de aprobación de reconocimiento como profesor honorario al Lic. Héctor M. Valdez Albizu

VISTO: El oficio FCES núm. 060, con su anexo, de fecha 20 de marzo de 2026, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, mediante el cual se solicita el reconocimiento como Profesor Honorario al Lic. Héctor M. Valdez Albizu, gobernador del Banco Central. Aprobado mediante la Resolución núm. FCES-1822, de fecha 19 de marzo de 2026, adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-009

Aprobar el reconocimiento como Profesor Honorario a favor del Lic. Héctor M. Valdez Albizu, gobernador del Banco Central, por sus méritos y aportes a la sociedad, conforme a la Resolución núm. FCES-1822, de fecha 19 de marzo de 2026, adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.



Punto 13. Solicitud de aprobación de reconocimiento como Profesores Honorarios de la Facultad de Ciencias

VISTO: El oficio CAD-222-2026, con sus anexos, de fecha 18 de marzo de 2026, de la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación del reconocimiento como Profesores Honorarios de la Facultad de Ciencias a favor de los doctores Evelyn Ortiz Hernández, José Peñalbert y Juan Manuel López Encarnación, por su reconocimiento nacional e internacional y por sus valiosos aportes a la Escuela de Física, a la Facultad de Ciencias y a la Universidad.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-010

Refrendar la Resolución núm. 222-2026, de fecha 17 de marzo de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba el reconocimiento como Profesores Honorarios de la Facultad de Ciencias a favor de los doctores Evelyn Ortiz Hernández, José Peñalbert y Juan Manuel López Encarnación, por su reconocimiento nacional e internacional y por sus valiosos aportes a la Escuela de Física, a la Facultad de Ciencias y a la Universidad.

Punto 14. Solicitud de aprobación de reconocimiento como Profesor Honorario a favor del Sr. Milvio Bernardo Pérez Pérez, de la Facultad de Artes

VISTO: El oficio CAD-224-2026, con sus anexos, de fecha 18 de marzo de 2026, de la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación del reconocimiento como Profesor Honorario a favor del Sr. Milvio Bernardo Pérez Pérez, de la Facultad de Artes.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-011

*Refrendar la Resolución núm. 224-2026, de fecha 17 de marzo de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba el reconocimiento como **Profesor Honorario** a favor del Sr. Milvio Bernardo Pérez Pérez, de la Facultad de Artes, por sus méritos como fotógrafo de la Revolución de Abril de 1965, cuyas imágenes constituyen un testimonio histórico y cultural invaluable para la memoria nacional.*

Punto 15. Solicitud de aprobación del Reglamento de Reválida, Reconocimiento, Homologación de Títulos y Convalidación de Estudios, y del cambio de nombre de la dirección por Departamento de Validaciones de Estudios y Títulos

VISTAS: Las Resoluciones núms. 001-2026 y 002-2026, de fecha 4 de marzo de 2026, adoptadas por la Comisión de Asuntos de Reglamentos, mediante las cuales se aprueban el Reglamento de Reválida, Reconocimiento, Homologación de Títulos y Convalidación de Estudios, así como el cambio de nombre de la referida dirección a Departamento de Validaciones de Estudios y Títulos.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-012

Aprobar los siguientes cambios en el Reglamento de la Dirección de Reválida, Reconocimiento, Homologación de Títulos y Convalidación de Estudios (DRRHCE), conforme a lo aprobado por la Comisión de Asuntos de Reglamentos en la sesión núm. 001-2026, de fecha 4 de marzo de 2026:

- a) *El cambio de nombre de la Dirección de Reválida, Reconocimiento, Homologación de Títulos y Convalidación de Estudios (DRRHCE) por Departamento de Validaciones de Estudios y Títulos (DVET), aprobado mediante la Resolución núm. 02-2026, de fecha 4 de marzo de 2026, de la Comisión de Asuntos de Reglamentos.*



b) *La aprobación del Reglamento del Departamento de Validaciones de Estudios y Títulos (DVET), aprobado mediante la Resolución núm. 01-2026, de fecha 4 de marzo de 2026, en sesión de la Comisión de Asuntos de Reglamentos.*

Punto 16. Solicitud de aprobación para la contratación como profesor invitado del Dr. Juan Manuel López Encarnación, de la Escuela de Física

VISTO: El oficio CAD-174-2026, con sus anexos, de fecha 26 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación para la contratación como profesor invitado del Dr. Juan Manuel López Encarnación, de la Escuela de Física, por los semestres 2026-10 y 2026-20.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-013

Refrendar la Resolución núm. 174-2026, de fecha 24 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la contratación como profesor invitado del Dr. Juan Manuel López Encarnación, de la Escuela de Física, por los semestres 2026-10 y 2026-20.

Punto 17. Solicitud de aprobación de creación de la Escuela de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

VISTO: El oficio CAD-082-2026, con sus anexos, de fecha 5 de febrero de 2026, emitido por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de creación de la Escuela de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-014

Refrendar la Resolución núm. 082-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la creación de la Escuela de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 18. Solicitud de aprobación de desmonte del 50 % de la carga docente, por antigüedad, a varios profesores

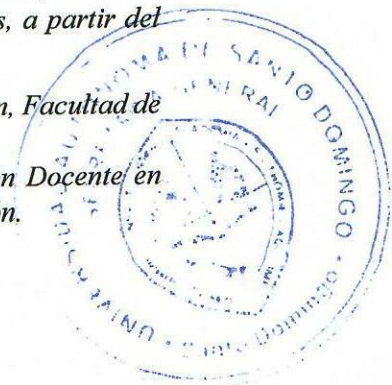
VISTOS: Los oficios CAD-1088-2025, 043, 044, 156, 157, 193, 195, 199, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 211, 250 y 261-2026, con sus anexos, de fechas 11 de diciembre de 2025; 4 y 25 de febrero de 2026; y 18, 19 y 20 de marzo de 2026, emitidos por la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación del desmonte del 50 % de la carga docente, por antigüedad, a varios profesores, a partir del semestre 2026-20.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-015

Refrendar las Resoluciones núms. 1088-2025, 043-2026, 044-2026, 156-2026, 157-2026, 193-2026, 195-2026, 199-2026, 202-2026, 203-2026, 204-2026, 205-2026, 206-2026, 207-2026, 208-2026, 209-2026, 211-2026, 250-2026 y 261-2026, de fechas 11 de diciembre de 2025; 4 y 25 de febrero de 2026; y 18, 19 y 20 de marzo de 2026, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante las cuales se aprueba el desmonte del 50% de la carga docente a varios profesores, a partir del semestre 2026-20, conforme se detalla a continuación:

- a) *Profesor Obispo Marte Javier, código 99-1301, de la Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.*
- b) *Profesor José A. Castillo Mesa, código 98-0048, de la Escuela de Formación Docente en Educación Física y Ciencias del Deporte, Facultad de Ciencias de la Educación.*



- c) Profesora Rosario García Olivo, código 99-0305, de la Escuela de Orientación Psicopedagógica, Facultad de Ciencias de la Educación.
- d) Profesor Emmanuel A. Rodríguez, código 99-1052, de la Escuela de Letras, Facultad de Humanidades.
- e) Profesor Carlos Encarnación Aquino, código 99-0021, de la Escuela de Arquitectura, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- f) Profesor José R. Pérez Bonilla, código 99-0464, de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
- g) Profesor Eduardo J. Pérez D., código 99-0957, de la Escuela de Microbiología y Parasitología, Facultad de Ciencias de la Salud.
- h) Profesor Tomás Morillo Mejía, código 99-0991, de la Escuela de Matemática, Facultad de Ciencias.
- i) Profesor Gaurionex Gómez, código 99-0830, de la Escuela de Estadística, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- j) Profesor Dany Alvarado, código 99-0611, de la Escuela de Formación Docente en Educación Física y Ciencias del Deporte, Facultad de Ciencias de la Educación.
- k) Profesor José M. Ferreira Capellán, código 99-0757, de la Escuela de Física, Facultad de Ciencias.
- l) Profesora Cecilia Altagracia Michel, código 99-0114, de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias de la Salud.
- m) Profesora Zoila Taveras Guzmán, código 99-0684, de la Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud.
- n) Profesora Zunilda Brito Santos, código 99-0630, de la Escuela de Bioanálisis, Facultad de Ciencias.
- o) Profesor Juan E. Cid, código 99-0704, de la Escuela de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud.
- p) Profesora Josefina Heredia Mercedes, código 99-0724, de la Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud.
- q) Profesor Manuel A. de la Cruz Fernández, código 99-0664, de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
- r) Profesor Abad Montero Bautista, código 99-0891, de la Escuela de Idiomas, Facultad de Humanidades.
- s) Profesora Elizabeth M. Pérez Duval, código 99-0423, de la Escuela de Farmacia, Facultad de Ciencias de la Salud.

EPH

[Handwritten signature]

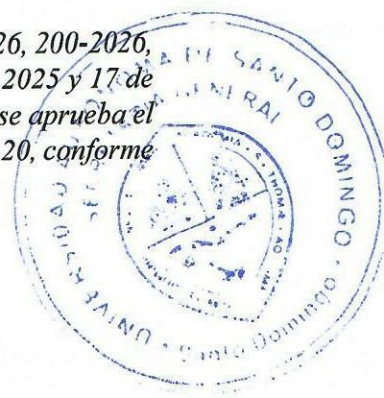
Punto 19. Solicitud de aprobación de desmonte del 75 % de la carga docente, por antigüedad, a varios profesores.

VISTO: Los oficios CAD-1087, 194, 196, 197, 198, 200, 201, 210, 249, 251, 949, 980, 981, 982 y 258-2026, con sus anexos, de fechas 11 de diciembre de 2025, y 18 y 19 de marzo de 2026, emitidos por la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación del desmonte del 75 % de la carga docente a varios profesores, a partir del semestre 2026-20.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-016

Refrendar las Resoluciones núms. 1087-2025, 194-2026, 196-2026, 197-2026, 198-2026, 200-2026, 201-2026, 210-2026, 249-2026, 251-2026 y 258-2026, de fechas 26 de noviembre de 2025 y 17 de marzo de 2026, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante las cuales se aprueba el desmonte del 75 % de la carga docente a varios profesores, a partir del semestre 2026-20, conforme se detalla a continuación:



- a) Profesora Ydania Figuerero, código 96-0043, de la Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- b) Profesora Liubov Balanutsa, código 98-0001, de la Escuela de Diseño Industrial y Modas, Facultad de Artes.
- c) Profesor Neel L. Báez Ureña, código 99-0518, de la Escuela de Matemática, Facultad de Ciencias.
- d) Profesor Eulogio Silverio, código 99-0046, de la Escuela de Filosofía, Facultad de Humanidades.
- e) Profesor Plinio Chaín Rodríguez, código 99-0134, de la Escuela de Crítica e Historia del Arte, Facultad de Artes.
- f) Profesor Leopoldo R. Ortiz Castillo, código 89-6325, de la Escuela de Arquitectura, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- g) Profesor Rafael Ángel Montero Gómez, código 96-0087, de la Escuela de Idiomas, Facultad de Humanidades.
- h) Profesora Adriana Bueno Lino, código 96-0030, de la Escuela de Biología, Facultad de Ciencias.
- i) Profesora Justina Chávez, código 99-0210, de la Escuela de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- j) Profesora Rut Caraballo Garo, código 97-0087, de la Escuela de Ciencias Fisiológicas, Facultad de Ciencias de la Salud.
- k) Profesora Romery Alberto Monegro, código 99-0446, de la Escuela de Informática, Facultad de Ciencias.

Punto 20. Solicitud de aprobación para la promoción de Adjunto a Titular a favor de varios profesores.

VISTO: Los oficios CAD-1093-2025, 031, 098, 103, 104, 105, 132, 136, 146 y 241-2026, con sus anexos, de fechas 8 de octubre de 2025; 4, 5 y 7 de noviembre de 2025; y 2 de diciembre de 2025, de la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación de la promoción de Adjunto a Titular a favor de varios profesores.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

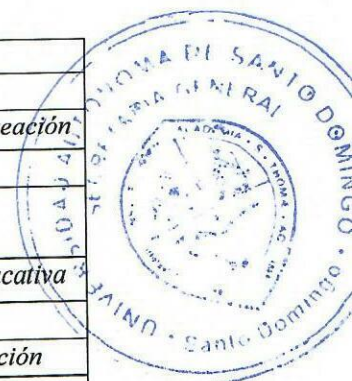
RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-017

Refrendar las Resoluciones núms. 1093-2025, 031-2026, 098-2026, 103-2026, 104-2026, 105-2026, 132-2026, 136-2026, 146-2026 y 241-2026, de fechas 26 de noviembre de 2025; 3 y 24 de febrero de 2026; y 24 de marzo de 2026, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante las cuales se aprueba la promoción de categoría de Adjunto a Titular a favor de varios profesores, conforme al siguiente listado:

Código	Nombres/Apellidos	Asignatura	Cátedra
99-0113	Emiliana Peña Sepúlveda	SAP-1160	Epidemiología
99-0212	Gilberto Álvarez Blanco	EFI-3660	Ciencias del Deporte y Recreación
92-0065	Franklin Gómez Montero	SAP-1160	Epidemiología
80-2579	Rafael Emilio Arias Lara	BIT-2260 TEG-2130	Tecnología e Innovación Teorías Educativas
93-0031	Eleido Leoncio Rodríguez Nova	TEG-3310	Gestión e Investigación Educativa
96-0102	Omar Segura Alcántara	CIV-4460	Geotecnia
99-0011	Henry Castillo	ADM-4610	Funciones de la Administración
99-0590	Meregilda Familia Novas	ENF-1040	Enfermería Clínica y Quirúrgica
99-0692	Luz del Carmen Brito Sensión	ENF-2060	Enfermería Clínica y Quirúrgica
99-0381	Eva García Martínez	DER-2270	Filosofía e Historia del Derecho

ERL

[Handwritten signature]



Punto 21. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Licenciatura en Medicina Veterinaria

VISTO: El oficio CAD-065-2026, con sus anexos, de fecha 4 de febrero de 2026, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de la reválida del título de Licenciatura en Medicina Veterinaria a favor del Sr. Iván Enrique Fuenmayor Contín.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-018

Refrendar la Resolución núm. 065-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Licenciatura en Medicina Veterinaria a favor del Sr. Iván Enrique Fuenmayor Contín, venezolano, egresado de la Universidad del Zulia, Venezuela, año 2011.

Punto 22. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Licenciatura en Contabilidad

VISTO: El oficio CAD-049-2026, con sus anexos, de fecha 4 de febrero de 2026, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de la reválida del título de Licenciatura en Contabilidad a favor de la Sra. Ingrid Jackelin Chacón Cárdenas.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-019

Refrendar la Resolución núm. 049-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Licenciatura en Contabilidad a favor de la Sra. Ingrid Jackelin Chacón Cárdenas, venezolana, egresada de la Universidad Católica del Táchira, Venezuela, año 2016.

Punto 23. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Ingeniería Agronómica

VISTO: El oficio CAD-068-2026, con sus anexos, de fecha 4 de febrero de 2026, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de la reválida del título de Ingeniería Agronómica a favor de la Sra. Karla Matos Rosario.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-020

Refrendar la Resolución núm. 068-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Ingeniería Agronómica a favor de la Sra. Karla Matos Rosario, dominicana, egresada de la Escuela Agrícola Panamericana, Honduras, año 2017.

Punto 24. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Licenciatura en Derecho

VISTO: El oficio CAD-057-2026, con sus anexos, de fecha 4 de febrero de 2026, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de la reválida del título de Licenciatura en Derecho a favor de la Sra. Adbeni Noelia Cuevas Gómez.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-021

Refrendar la Resolución núm. 057-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Licenciatura en Derecho a favor de la Sra. Adbeni Noelia Cuevas Gómez, panameña, nacionalizada dominicana, egresada de la Universidad Interamericana de Panamá, en Panamá, año 2015.

EDK





Punto 25. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Licenciatura en Biología

VISTO: El oficio CAD-054-2026, con sus anexos, de fecha 4 de febrero de 2026, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de la reválida del título de Licenciatura en Biología a favor del Sr. David Maceira Filgueira.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-022

Refrendar la Resolución núm. 054-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Licenciatura en Biología a favor del Sr. David Maceira Filgueira, cubano, egresado de la Universidad de Oriente, Cuba, en el año 1996.

Punto 26. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Licenciatura en Farmacia

VISTO: Los oficios CAD-058-2026 y CAD-059-2026, con sus anexos, de fecha 4 de febrero de 2026, tramitados por la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación de las reválidas del título de Licenciatura en Farmacia a favor de los señores José Ismael Rangel Rojas y Jorge Humberto Jiménez Sierra.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-023

- a) *Refrendar la Resolución núm. 058-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Licenciatura en Farmacia a favor del Sr. José Ismael Rangel Rojas, venezolano, egresado de la Universidad Central de Venezuela, Venezuela, año 1998.*
- b) *Refrendar la Resolución núm. 059-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Licenciatura en Farmacia a favor del Sr. Jorge Humberto Jiménez Sierra, colombiano, egresado de la Universidad de Antioquia, Colombia, año 1999.*

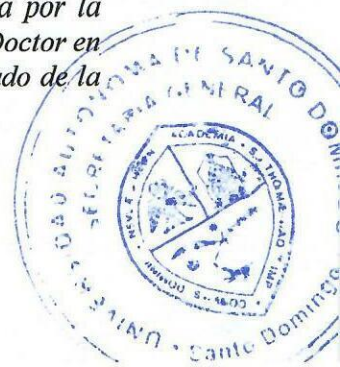
Punto 27. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Doctor en Medicina

VISTOS: Los oficios CAD-052, 053, 061, 064, 159, 160, 161 y 182-2026, con sus anexos, de fechas 4, 25 y 26 de febrero de 2026, tramitados por la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación de las reválidas del título de Doctor en Medicina a favor de los señores Manuel Fernando Jaimes Carrillo, Jonathan Mauricio Quisilema Cadena, Yoel José Llamas Leguén, Miguel Ángel Cabanillas Vitteri, Alejandra Zuluaga Cardona, Idianne Linares Álvarez, Ismael José Moreno Colina y Francisco Javier Guzmán.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-024

- a) *Refrendar la Resolución núm. 052-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a favor del Sr. Manuel Fernando Jaimes Carrillo, colombiano, egresado de la Universidad de Caldas, Colombia, año 2007.*
- b) *Refrendar la Resolución núm. 053-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a favor del Sr. Jonathan Mauricio Quisilema Cadena, ecuatoriano, egresado de la Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba, año 2009.*



- c) Refrendar la Resolución núm. 061-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a favor del Sr. Yoel José Llamas Leguén, cubano, egresado de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, Cuba, año 2012.
- d) Refrendar la Resolución núm. 064-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a favor del Sr. Miguel Ángel Cabanillas Vitteri, peruano, egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, Perú, año 1999.
- e) Refrendar la Resolución núm. 159-2026, de fecha 24 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a favor de la Sra. Alejandra Zuluaga Cardona, colombiana, egresada de la Universidad de Manizales, Colombia, año 2008.
- f) Refrendar la Resolución núm. 160-2026, de fecha 24 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a favor de la Sra. Idianne Linares Álvarez, cubana, egresada de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, Cuba, año 2010.
- g) Refrendar la Resolución núm. 161-2026, de fecha 24 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a favor del Sr. Ismael José Moreno Colina, venezolano, egresado de la Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda", Venezuela, año 2011.
- h) Refrendar la Resolución núm. 182-2026, de fecha 24 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a favor del Sr. Francisco Javier Guzmán, venezolano, nacionalizado dominicano, egresado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, Venezuela, año 2022.

Punto 28. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Doctor en Odontología

VISTOS: Los oficios CAD-050, 051, 055, 056, 060 y 158 -2026, con sus anexos, de fechas 4 y 25 de febrero de 2026, tramitados por la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación de las reválidas del título de Doctor en Odontología a favor de los señores Tricsy Aiskel Caseres Toro, Lidia María Parral Rodríguez, María Alejandra Araujo Atencio, Daniela Giraldo Terán, Natzara Sarait Brito y Elvis Yoniel Mons González.

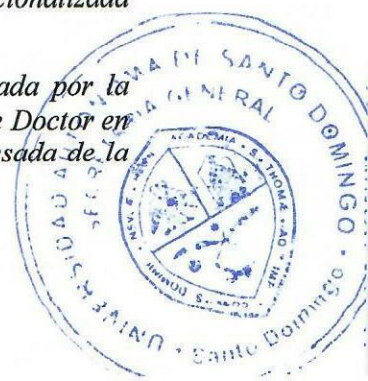
OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-025

- a) Refrendar la Resolución núm. 050-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Odontología a favor de la Sra. Tricsy Aiskel Caseres Toro, venezolana, egresada de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, Venezuela, año 2011.
- b) Refrendar la Resolución núm. 051-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Odontología a favor de la Sra. Lidia María Parral Rodríguez, española, nacionalizada dominicana, egresada de la Universidad Alfonso El Sabio X, España, año 2023.
- c) Refrendar la Resolución núm. 055-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Odontología a favor de la Sra. María Alejandra Araujo Atencio, venezolana, egresada de la Universidad del Zulia, Venezuela, año 2007.

EAL

P




- d) Refrendar la Resolución núm. 056-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Odontología a favor de la Sra. Daniela Giraldo Terán, colombiana, egresada de la Universidad CES, Colombia, año 2016.
- e) Refrendar la Resolución núm. 060-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Odontología a favor de la Sra. Natzara Sarait Brito, venezolana, egresada de la Universidad Central de Venezuela, año 2011.
- f) Refrendar la Resolución núm. 158-2026, de fecha 24 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Odontología a favor del Sr. Elvis Yoniel Mons González, cubano, egresado de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba. año 2011.

Punto 29. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Licenciado en Psicología

VISTOS: Los oficios CAD-062, 063, 066 y 067-2026, con sus anexos, de fecha 4 de febrero de 2026, tramitados por la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación de las reválidas del título de Licenciado en Psicología a favor de las señoras Rebeca del Pilar Gurpegui Montes, Eloísa Agüero Hidalgo y Leyshy Cristhi Cabrera Malpica, y del señor Miguel Ignacio Fincheira Reyes.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

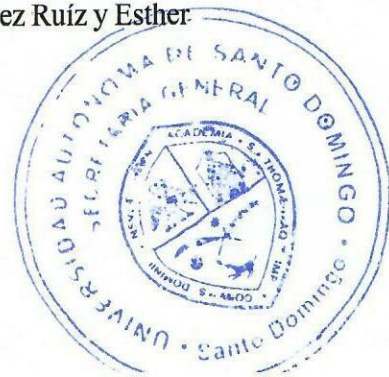
RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-026

- a) Refrendar la Resolución núm. 062-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Licenciado en Psicología a favor de la Sra. Rebeca del Pilar Gurpegui Montes, dominicana, egresada de la Universidad de Navarra, España, año 2023.
- b) Refrendar la Resolución núm. 063-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Licenciado en Psicología a favor del Sr. Miguel Ignacio Fincheira Reyes, chileno, nacionalizado dominicano, egresado de la Universidad Católica de Louvain, Bélgica, año 1975. EJC
- c) Refrendar la Resolución núm. 066-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Licenciado en Psicología a favor de la Sra. Eloísa Agüero Hidalgo, venezolana, egresada de la Universidad Arturo Michelena, Venezuela, año 2010. 
- d) Refrendar la Resolución núm. 067-2026, de fecha 3 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Licenciado en Psicología a favor de la Sra. Leyshy Cristhi Cabrera Malpica, venezolana, egresada de la Universidad Arturo Michelena, Venezuela, año 2010.

Punto 30. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Licenciado en Bioanálisis

VISTOS: Los oficios CAD-218 y 219-2026, con sus anexos, de fecha 18 de marzo de 2026, tramitados por la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación de las reválidas del título de Licenciado en Bioanálisis a favor de las señoras Juscarly Angélica López Ruíz y Esther Ramona Coromoto Urdaneta.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-027

- a) *Refrendar la Resolución núm. 218-2026, de fecha 17 de marzo de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Licenciado en Bioanálisis a favor de la Sra. Juscarly Angélica López Ruíz, venezolana, nacionalizada dominicana, egresada de la Universidad de Oriente, Venezuela, año 2011.*
- b) *Refrendar la Resolución núm. 219-2026, de fecha 17 de marzo de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Licenciado en Bioanálisis a favor de la Sra. Esther Ramona Coromoto Urdaneta, venezolana, nacionalizada dominicana, egresada de la Universidad de Oriente, Venezuela, año 2007.*

Punto 31. Solicitud de aprobación para designar el edificio docente de la Facultad de Artes con el nombre de Fernando Arturo Suncar Hernández

VISTO: El memorándum de la Rectoría núm. 0099, de fecha 14 de enero de 2026, mediante el cual se remite la solicitud de aprobación para designar el edificio docente de la Facultad de Artes con el nombre de Fernando Arturo Suncar Hernández, fundador de dicha Facultad, aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Artes en su sesión extraordinaria núm. 004, de fecha 23 de mayo de 2025, mediante la Resolución núm. C DFA-068-25, de fecha 23 de mayo de 2025.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-028

Aprobar la designación del edificio docente de la Facultad de Artes con el nombre de Fernando Arturo Suncar Hernández, fundador de dicha Facultad, conforme a lo aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Artes en su sesión extraordinaria núm. 004, de fecha 23 de mayo de 2025, mediante la Resolución núm. C DFA-068-25, de fecha 23 de mayo de 2025.

Punto 32. Solicitud de aprobación para la entrega del reconocimiento Doctor Pedro Henríquez Ureña al Mérito Estudiantil al estudiante de mayor índice académico de la Facultad de Humanidades

VISTO: El memorándum de la Rectoría núm. 0101, de fecha 14 de enero de 2026, mediante el cual se remite la solicitud de aprobación para la entrega del reconocimiento Doctor Pedro Henríquez Ureña al Mérito Estudiantil al estudiante de mayor índice académico de la Facultad de Humanidades en cada acto de investidura, conforme a lo aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, en fecha 18 de noviembre de 2025, mediante la Resolución núm. 473-2025.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-029

Aprobar la entrega del reconocimiento Doctor Pedro Henríquez Ureña al Mérito Estudiantil al estudiante de mayor índice académico de la Facultad de Humanidades en cada acto de investidura, conforme a lo aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, en fecha 18 de noviembre de 2025, mediante la Resolución núm. 473-2025.

Punto 33. Solicitud de aprobación de la designación de aulas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con el nombre del profesor meritísimo Ing. Juan E. Rodríguez Marmolejos, y de la Escuela de Ingeniería Química de la FIA con el nombre del profesor meritísimo Ing. Víctor Feliz Pérez

VISTO: El oficio FIA núm. 049, de fecha 6 de febrero de 2026, mediante el cual se solicita la aprobación de la designación de aulas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con el nombre del profesor meritísimo Ing. Juan E. Rodríguez Marmolejos, y de la Escuela de Ingeniería Química de la FIA con el nombre del profesor meritísimo Ing. Víctor Feliz Pérez, conforme a lo aprobado por



el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura mediante las Resoluciones núms. 2025-675 y 2025-685, de fecha 8 de diciembre de 2025.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-030

Aprobar la designación de aulas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con el nombre del profesor meritisimo Ing. Juan E. Rodríguez Marmolejos, y de la Escuela de Ingeniería Química de la FIA con el nombre del profesor meritisimo Ing. Víctor Feliz Pérez, conforme a lo aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura mediante las Resoluciones núms. 2025-675 y 2025-685, de fecha 8 de diciembre de 2025.

Punto 34. Solicitud de aprobación del convenio para la profesionalización y especialización de enfermería que firmarán la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Ministerio de Salud Pública (MISPAS), la Dirección de Desarrollo y Regularización de Enfermería (DDRE), el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT)

VISTO: El convenio para la profesionalización y especialización de enfermería que firmarán la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Ministerio de Salud Pública (MISPAS), la Dirección de Desarrollo y Regularización de Enfermería (DDRE), el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-031

Aprobar el convenio para la profesionalización y especialización de enfermería que firmarán la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Ministerio de Salud Pública (MISPAS), la Dirección de Desarrollo y Regularización de Enfermería (DDRE), el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), mediante el cual las partes acuerdan desarrollar y ejecutar programas de profesionalización para bachilleres técnicos y auxiliares de enfermería, así como de especialización para profesionales de enfermería pertenecientes a la red pública nacional, con la finalidad de dotar al personal de las competencias necesarias y elevar la calidad del servicio que se ofrece.

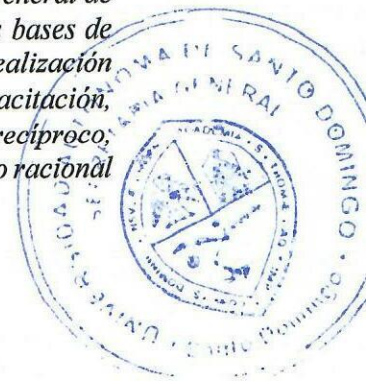
Punto 35. Solicitud de aprobación del Convenio Marco de Colaboración a ser suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)

VISTO: El Convenio Marco de Colaboración a ser suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), tramitado mediante el memorándum núm. 028, de fecha 20 de febrero de 2026, de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-032

Aprobar el Convenio Marco de Colaboración a ser suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), tramitado mediante el memorándum núm. 028, de fecha 20 de febrero de 2026, de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales, cuyo objeto es establecer las bases de una colaboración mutua entre el CAID y la UASD, a fin de aunar esfuerzos para la realización de actividades, principalmente académicas, tales como: docencia, investigación, capacitación, difusión de la cultura y extensión de servicios, en todas aquellas áreas de interés recíproco, propias de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y al aprovechamiento racional de sus recursos.



Punto 36. Solicitud de aprobación del convenio de colaboración que firmarán la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)–UASD Centro La Vega y el Servicio Nacional de Salud

VISTO: El convenio de colaboración que firmarán la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)–UASD Centro La Vega y el Servicio Nacional de Salud, tramitado mediante el memorándum núm. 0654, de fecha 5 de marzo de 2026, de la Rectoría.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-033

Aprobar el convenio de colaboración que firmarán la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), UASD–Centro La Vega y el Servicio Nacional de Salud, tramitado mediante el memorándum núm. 0654, de fecha 5 de marzo de 2026, de la Rectoría, cuyo objetivo es ceder y poner a disposición cinco (5) consultorios médicos completamente equipados por PROJECT HOPE, representado por la señora Adriana Wanderlinder Bermúdez, con la finalidad de ofrecer servicios comunitarios de salud en la provincia de La Vega.

Punto 37. Solicitud de aprobación del Acuerdo específico de colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con Conscius Management Institute S.A. (CMI), España.

VISTO: El acuerdo específico de colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con Conscius Management Institute S. A. (CMI), España, tramitado mediante el memorándum núm. 1349, de fecha 4 de marzo de 2024, de la Rectoría.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-034

Aprobar el acuerdo específico de colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con Conscius Management Institute S. A. (CMI), España, tramitado mediante el memorándum núm. 1349, de fecha 4 de marzo de 2024, de la Rectoría, cuyo objetivo es establecer un marco de actuación para la colaboración entre la UASD y CMI en actividades enmarcadas en proyectos específicos, en el ámbito de sus intereses comunes, y potenciar las relaciones mutuas de cooperación académica, científica y cultural, así como el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes, programas académicos y proyectos de investigación entre ambas instituciones.

Punto 38. Solicitud de aprobación del acuerdo de cooperación que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Centro de Investigaciones en Ciencias Moleculares (CICIM)

VISTO: El acuerdo de cooperación que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Centro de Investigaciones en Ciencias Moleculares (CICIM), tramitado mediante el memorándum núm. 0680, de fecha 10 de marzo de 2026, de la Rectoría.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-035

Aprobar el acuerdo de cooperación que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Centro de Investigaciones en Ciencias Moleculares (CICIM), tramitado mediante el memorándum núm. 0680, de fecha 10 de marzo de 2026, de la Rectoría, cuyo objetivo principal es fomentar la colaboración entre ambas instituciones mediante el uso compartido de infraestructura, conocimientos y experiencias en investigación científica, innovación tecnológica y desarrollo empresarial.



Punto 39. Solicitud de aprobación del acuerdo de intenciones que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Instituto de Ciencia y Tecnología Superior SKOLKOVO

VISTO: El acuerdo de intenciones que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Instituto de Ciencia y Tecnología Superior SKOLKOVO, tramitado mediante el memorándum núm. 0678, de fecha 10 de marzo de 2026, de la Rectoría.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-036

Aprobar el acuerdo de intenciones que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Instituto de Ciencia y Tecnología Superior SKOLKOVO, tramitado mediante el memorándum núm. 0678, de fecha 10 de marzo de 2026, de la Rectoría, cuyo objeto es establecer las bases del entendimiento mutuo entre las partes en materia de cooperación, y que no puede considerarse como un contrato preliminar, un contrato de agencia o un contrato de simple asociación (actividad conjunta). Asimismo, el citado acuerdo y cualquier acción emprendida en virtud de este no afectan el derecho de las partes a llevar a cabo, de forma independiente, las actividades estipuladas en el acuerdo, ni a celebrar con terceros otros acuerdos de cooperación u otros contratos, salvo que se disponga expresamente lo contrario en el acuerdo.

Punto 40. Solicitud de aprobación del acuerdo de colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Laboratorio Referencia

VISTO: El acuerdo de colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Laboratorio Referencia, tramitado mediante el memorándum núm. 0679, de fecha 10 de marzo de 2026, de la Rectoría.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-037

Aprobar el acuerdo de colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Laboratorio Referencia, tramitado mediante el memorándum núm. 0679, de fecha 10 de marzo de 2026, de la Rectoría, cuyo objeto es establecer un marco de colaboración que permita la realización de pasantías académicas para estudiantes de término de la Escuela de Bioanálisis de la UASD, conforme a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana y en las normativas académicas vigentes.

Punto 41. Solicitud de aprobación del convenio de donación que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Fondo de Agua Yaque del Norte

VISTO: El convenio de donación que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Fondo de Agua Yaque del Norte, tramitado mediante el memorándum núm. 0695, de fecha 10 de marzo de 2026, de la Rectoría.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-038

Aprobar el convenio de donación que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Fondo de Agua Yaque del Norte, cuyo objeto es contribuir a apoyar a la segunda parte en el desarrollo y la ejecución del proyecto "Proyectos STEAM+H como estrategia didáctica para potenciar la educación ambiental y la cultura del agua en escuelas primarias", mediante la concesión, donación o entrega de fondos, o la subvención, bajo las condiciones convenidas en el presente acuerdo y sus anexos, que la segunda parte declara conocer y aceptar, y se compromete a ejecutar el proyecto bajo su plena responsabilidad.



Punto 42. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Química Ambiental, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-033-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Química Ambiental, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Edelmiro Cordero. Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-039

Refrendar la Resolución núm. 030-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Química Ambiental, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Edelmiro Cordero. Facultad de Ciencias.

Punto 43. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Química para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro San Pedro de Macorís

VISTO: El oficio CAIPG-034-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Química para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro San Pedro de Macorís, coordinado por el Mtro. Gil Mejía Linares. Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-040

Refrendar la Resolución núm. 031-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Química para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro San Pedro de Macorís, coordinado por el Mtro. Gil Mejía Linares. Facultad de Ciencias.

Punto 44. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Química para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Nagua

VISTO: El oficio CAIPG-037-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Química para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Nagua, coordinado por el Mtro. Ramón Martínez. Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-041

Refrendar la Resolución núm. 032-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Química para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Nagua, coordinado por el Mtro. Ramón Martínez. Facultad de Ciencias.

Punto 45. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Química para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Puerto Plata

VISTO: El oficio CAIPG-038-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Química para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Puerto Plata, coordinado por el Mtro. José Adolfo Hernández. Facultad de Ciencias.



OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-042

Refrendar la Resolución núm. 033-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Química para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Puerto Plata, coordinado por el Mtro. José Adolfo Hernández. Facultad de Ciencias.

Punto 46. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Geografía para Educadores, promoción 2026-2028, UASD-Centro Puerto Plata

VISTO: El oficio CAIPG-039-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Geografía para Educadores, promoción 2026-2028, UASD-Centro Puerto Plata, grupo 22, coordinado por el Mtro. Otto Silvio Cordero. Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-043

Refrendar la Resolución núm. 034-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Geografía para Educadores, promoción 2026-2028, UASD-Centro Puerto Plata, grupo 22, coordinado por el Mtro. Otto Silvio Cordero. Facultad de Ciencias.

Punto 47. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Geografía para Educadores, promoción 2026-2028, UASD-Centro Nagua

VISTO: El oficio CAIPG-040-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Geografía para Educadores, promoción 2026-2028, UASD-Centro Nagua, grupo 23, coordinado por el Mtro. Ignacio Antonio Aybar. Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-044

Refrendar la Resolución núm. 035-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Geografía para Educadores, promoción 2026-2028, UASD-Centro Nagua, grupo 23, coordinado por el Mtro. Ignacio Antonio Aybar. Facultad de Ciencias.

Punto 48. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Geografía para Educadores, promoción 2026-2028, UASD-Centro Cotuí

VISTO: El oficio CAIPG-041-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Geografía para Educadores, promoción 2026-2028, UASD-Centro Cotuí, grupo 24, coordinado por el Mtro. Juan Ysaías Ruiz. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-045

Refrendar la Resolución núm. 036-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Geografía para Educadores, promoción 2026-2028, UASD-Centro Cotuí, grupo 24, coordinado por el Mtro. Juan Ysaías Ruiz. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

Punto 49. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2026-2028, UASD-Centro Mao

VISTO: El oficio CAIPG-042-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2026-2028, UASD-Centro Mao, coordinado por la Mtra. Fátima Jiménez Santiago. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-046

Refrendar la Resolución núm. 037-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2026-2028, UASD-Centro Mao, coordinado por la Mtra. Fátima Jiménez Santiago. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

Punto 50. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2026-2028, UASD-Centro Puerto Plata

VISTO: El oficio CAIPG-043-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2026-2028, UASD-Centro Puerto Plata, coordinado por el Mtro. Johan Antonio Tejada Ciriaco. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-047

Refrendar la Resolución núm. 038-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2026-2028, UASD-Centro Puerto Plata, coordinado por el Mtro. Johan Antonio Tejada Ciriaco. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

Punto 51. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2025-2027, UASD-Centro Neyba

VISTO: El oficio CAIPG-047-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2025-2027, UASD-Centro



Neyba, coordinado por el Mtro. Manuel Eduardo Nin. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-048

Refrendar la Resolución núm. 040-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2025-2027, UASD-Centro Neyba, coordinado por el Mtro. Manuel Eduardo Nin. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

Punto 52. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2025-2027, UASD-Centro Azua

VISTO: El oficio CAIPG-048-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2025-2027, UASD-Centro Azua, coordinado por el Mtro. Miguel Pérez Tejeda. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-049

Refrendar la Resolución núm. 041-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2025-2027, UASD-Centro Azua, coordinado por el Mtro. Miguel Pérez Tejeda. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

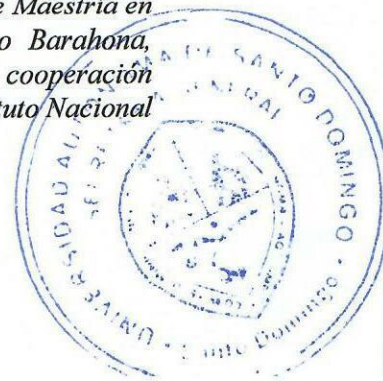
Punto 53. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2025-2027, UASD-Centro Barahona

VISTO: El oficio CAIPG-048-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2025-2027, UASD-Centro Barahona, coordinado por el Mtro. Leovankis Corniell. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-050

Refrendar la Resolución núm. 041-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2025-2027, UASD-Centro Barahona, coordinado por el Mtro. Leovankis Corniell. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.



Punto 54. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2025-2027, UASD-Centro San Cristóbal

VISTO: El oficio CAIPG-049-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2025-2027, UASD-Centro San Cristóbal, coordinado por la Mtra. Yasmín Hernández Reyes. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-051

Refrendar la Resolución núm. 042-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2025-2027, UASD-Centro San Cristóbal, coordinado por la Mtra. Yasmín Hernández Reyes. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

Punto 55. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Nagua

VISTO: El oficio CAIPG-049-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Nagua, coordinado por la Mtra. Evelyn Veras Reyes. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

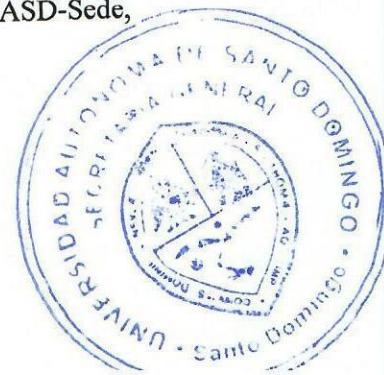
RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-052

Refrendar la Resolución núm. 043-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Nagua, coordinado por la Mtra. Evelyn Veras Reyes. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

Punto 56. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Investigación y Análisis de Mercado, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-051-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Investigación y Análisis de Mercado, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. José Estrella. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-053

Refrendar la Resolución núm. 044-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Investigación y Análisis de Mercado, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. José Estrella. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 57. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil, promoción 2025-2027, UASD-Centro Higüey

VISTO: El oficio CAIPG-052-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil, promoción 2025-2027, UASD-Centro Higüey, coordinado por el Mtro. Octavio Mata Upía. **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-054

Refrendar la Resolución núm. 045-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil, promoción 2025-2027, UASD-Centro Higüey, coordinado por el Mtro. Octavio Mata Upía. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 58. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-052-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Antonia Mercedes Payano. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-055

Refrendar la Resolución núm. 046-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Antonia Mercedes Payano. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 59. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-054-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Carmen Yajaira Gómez Perdomo. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-056

Refrendar la Resolución núm. 047-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Carmen Yajaira Gómez Perdomo. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.



Punto 60. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Farmacia Hospitalaria y Clínica, promoción 2026-2028, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-055-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Farmacia Hospitalaria y Clínica, promoción 2026-2028, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Francia Pié Frómata. Facultad de Ciencias de la Salud.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-057

Refrendar la Resolución núm. 048-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Farmacia Hospitalaria y Clínica, promoción 2026-2028, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Francia Pié Frómata. Facultad de Ciencias de la Salud.

Punto 61. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Nutrición Clínica, promoción 2026-2028, UASD-Recinto Santiago

VISTO: El oficio CAIPG-056-2026, con sus sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Nutrición Clínica, promoción 2026-2028, UASD-Recinto Santiago, coordinado por la Mtra. Fidelina Comas. Facultad de Ciencias de la Salud.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-058

Refrendar la Resolución núm. 049-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Nutrición Clínica, promoción 2026-2028, UASD-Recinto Santiago, coordinado por la Mtra. Fidelina Comas. Facultad de Ciencias de la Salud.

Punto 62. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Gestión de las Industrias Culturales y Creativas, promoción 2026-2028, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-057-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Gestión de las Industrias Culturales y Creativas, promoción 2026-2028, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. María Elena Ditrén. Facultad de Artes.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-059

Refrendar la Resolución núm. 050-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Gestión de las Industrias Culturales y Creativas, promoción 2026-2028, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. María Elena Ditrén. Facultad de Artes.

Punto 63. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Gestión Colectiva de Producciones Artísticas y Culturales, promoción 2026-2028, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-058-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Gestión Colectiva de Producciones Artísticas y Culturales, promoción 2026-2028, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Suany Elizabeth Rosario Díaz. Facultad de Artes.



OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-060

Refrendar la Resolución núm. 051-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Gestión Colectiva de Producciones Artísticas y Culturales, promoción 2026-2028, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Suany Elizabeth Rosario Díaz. Facultad de Artes.

Punto 64. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil, promoción 2025-2027, UASD-Centro Neyba

VISTO: El oficio CAIPG-060-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil, promoción 2025-2027, UASD-Centro Neyba, coordinado por la Mtra. Olga Sosa. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias de la Educación.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-061

Refrendar la Resolución núm. 053-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil, promoción 2025-2027, UASD-Centro Neyba, coordinado por la Mtra. Olga Sosa. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 65. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos, promoción 2025-2027, UASD-Centro Higüey

VISTO: El oficio CAIPG-060-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos, promoción 2025-2027, UASD-Centro Higüey, coordinado por el Mtro. Eloy Bastardo. Facultad de Ciencias de la Educación.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-062

Refrendar la Resolución núm. 054-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos, promoción 2025-2027, UASD-Centro Higüey, coordinado por el Mtro. Eloy Bastardo. Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 66. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Gestión y Dirección Deportiva, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-062-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Gestión y Dirección Deportiva, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Dany Alvarado. Facultad de Ciencias de la Educación.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-063

Refrendar la Resolución núm. 055-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Gestión y Dirección Deportiva, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Dany Alvarado. Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 67. Solicitud de aprobación del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, promoción 2025-2028, UASD-Centro Mao

VISTO: El oficio CAIPG-059-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, promoción 2025-2028, UASD-Centro Mao, coordinado por el Mtro. Juan José de la Cruz Toribio. Facultad de Ciencias de la Educación.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-064

Refrendar la Resolución núm. 052-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, promoción 2025-2028, UASD-Centro Mao, coordinado por el Mtro. Juan José de la Cruz Toribio. Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 68. Solicitud de aprobación de la Especialidad en Habilitación Docente, modalidad en Artes del Nivel Secundario, promoción 2025-2026, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-059-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, remitido por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se somete a aprobación el programa de la Especialidad en Habilitación Docente, modalidad en Artes del Nivel Secundario, promoción 2025-2026, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Ruahidy Manuel Lombert Martínez. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias de la Educación.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-065

Refrendar la Resolución núm. 056-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de la Especialidad en Habilitación Docente, modalidad en Artes del Nivel Secundario, promoción 2025-2026, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Ruahidy Manuel Lombert Martínez. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 69. Solicitud de aprobación de prórroga por el semestre 2026-10 a favor del Dr. Cecilio Díaz Carela (72-03-67)

VISTO: El oficio CAIPG-020-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, remitido por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se somete a aprobación la prórroga por el semestre 2026-10 a favor del Dr. Cecilio Díaz Carela (72-03-67), para concluir su investigación "Restauración y actualización de la Colección de Moluscos Marinos del CIBIMA", del Centro de Investigaciones de Biología Marina (CIBIMA). Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-066

Refrendar la Resolución núm. 018-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba la prórroga por el semestre 2026-10 a favor del Dr. Cecilio Díaz Carela (72-03-67), para concluir su investigación "Restauración y actualización de la Colección de Moluscos Marinos del CIBIMA", del Centro de Investigaciones de Biología Marina (CIBIMA). Facultad de Ciencias.

Punto 70. Solicitud de aprobación de proyecto de investigación con fondos externos

VISTO: El oficio CAIPG-015-2026, con sus anexos, de fecha 19 de febrero de 2026, remitido por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se somete a aprobación el proyecto de investigación con fondos externos "Caracterización del microbioma rizosférico del cacao dominicano mediante metabarcoding para la predicción temprana de enfermedades fúngicas", del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-067

Refrendar la Resolución núm. 013-2026, de fecha 12 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el proyecto de investigación con fondos externos "Caracterización del microbioma rizosférico del cacao dominicano mediante metabarcoding para la predicción temprana de enfermedades fúngicas", del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias, con una duración de dos años y financiamiento de la International Centre for Genetic Engineering and Biotechnology (ICGEB), por un monto de €20,000.00. Asimismo, se aprueba la contratación, como investigadores a medio tiempo, de la Mtra. Phamela Acosta Pérez (2023-01-15), investigadora principal; del Dr. Luis Matos Casado (99-17-24), del Dr. Omar Páino Perdomo (99-18-92) y del Mtro. Andri Jesús Binet (99-29-63), coinvestigadores; y de la Dra. Sugey Ramona Sinagawa García, investigadora asociada, para su ejecución. El Dr. Luis Matos Casado es investigador a medio tiempo en el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias.

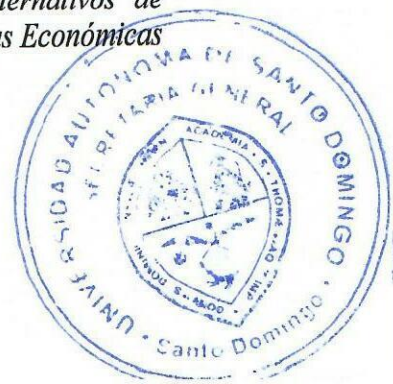
Punto 71. Solicitud de aprobación de prórroga por el semestre 2026-10, a favor del Mtro. Arsenio Santos (85-5933)

VISTO: El oficio CAIPG-069-2026, con sus anexos, de fecha 3 de marzo de 2026, remitido por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación de prórroga por el semestre 2026-10, a favor del Mtro. Arsenio Santos (85-5933), del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-068

Refrendar la Resolución núm. 076-2026, de fecha 26 de febrero de 2026, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba la prórroga por el semestre 2026-10, a favor del Mtro. Arsenio Santos (85-5933), para concluir su investigación "Estudio del proceso de mercadeo de productos agrícolas para el diseño de canales alternativos de distribución", del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.



Punto 72. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Contabilidad Tributaria, promoción 2025-2027, UASD-Recinto Santiago

VISTO: El oficio CAIPG-378-2025, con sus anexos, de fecha 20 de octubre de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Contabilidad Tributaria, promoción 2025-2027, UASD-Recinto Santiago, coordinado por el Mtro. Mariolo Herrera. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2026-069

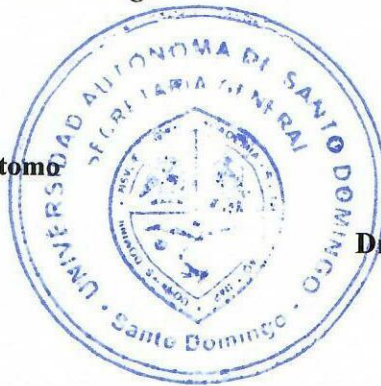
Refrendar la Resolución núm. 402-2025, de fecha 16 de octubre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Contabilidad Tributaria, promoción 2025-2027, UASD-Recinto Santiago, coordinado por el Mtro. Mariolo Herrera. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

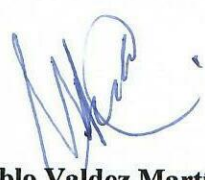
Punto 73. Caso de la profesora ayudante Josefina Arias, código 99-2592, de la Escuela de Psicología, Facultad de Humanidades

ACUERDO:

Diferir para la próxima sesión del Consejo Universitario el conocimiento del caso de la profesora ayudante Josefina Arias, código 99-2592, de la Escuela de Psicología, Facultad de Humanidades. Según informe, la licencia otorgada a la maestra para realizar estudios doctorales venció el 28 de agosto de 2022, fecha en la que debió reintegrarse.


Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo
Rector




Dr. Pablo Valdez Martínez
Secretario General